

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.  
 Resto de España al mes 3'00 >  
 Extranjero al año . . . 60'00 >

Número suelto . . . 10 céntimos  
 Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y administración: Plaza de Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MARON

.. No se devuelven los originales ..

Año LI

Mahón, jueves 19 de Abril de 1923

Num. 14.993

## A LA DISOLUCION NACIONAL

### De la crisis del sistema a la crisis del Régimen

No han querido escucharme las clases directoras, y van a pagar bien caramente su pecado de indiferencia. Creían, lo menos, que yo inventaba peligros con el propósito de producir inquietudes o de excitarlas a una acción defensiva que evitase movimientos revolucionarios por descomposición.

Ya estarán viendo que no. Examinaba realidades y deducía consecuencias lógicas. De la crisis del sistema, por consentir que el sistema fuese confundido con el Régimen, se había de pasar forzosamente a la crisis del Régimen. Y en eso estamos ya, aunque los políticos beocios no adviertan el tránsito. Las clases directoras no han asistido al Rey, no han rodeado al Rey, no han tenido la gallardía ni el acierto de ofrecerle la fuerza que sustituya a los políticos profesionales, únicos que hasta hoy le han rodeado. Y el Rey empieza a ser discutido con una pertinacia que a todos nos debe producir honda preocupación. Porque si el Rey es lo más alto, si es el poder verdaderamente inviolable de la nación y de él se habla como se está hablando, ¿qué respetos se han de pedir para las demás instituciones?

Cuando yo hablo de la crisis del Régimen, no me refiero a la crisis de la institución monárquica, sino de todas las instituciones fundamentales: Ejército, Justicia, Parlamento, Poder constituido. ¿Está en crisis el Régimen por sus principios, por su significación, por la pugna de su significado con las corrientes de la vida moderna? No. Está en crisis por culpa de todos nosotros, porque nosotros no hemos tenido valor ni entereza bastantes para deslindar los campos, para abrir entre el sistema y el Régimen una zanja que evite la propagación del incendio. La reparación que yo quería establecer era lógica y se inspiraba en el más puro patriotismo. Ya que el pueblo odia la política, evitemos que la política de podredumbre se confunda con lo que está más alto y es más noble que ella. Claro que la distinción no le convenía a los políticos. A ellos les interesa simular solidarizaciones que hagan más difícil la depuración de responsabilidades. Se conducen los políticos como los delincuentes, que no vacilan, si tienen medios, en complicar en sus fechorías a personas de influencia, porque el prestigio y el poder de éstas es posible que sea un medio de salvación o una atenuante en las sanciones.

La clase política dominante ha cometido la infamia de urdir una criminal maniobra, que produce en el pueblo la confusión que estamos advirtiendo. Y así, la propensión de las gentes a poner la vista en lo más alto produce el resultado apetecido de que mientras se combate al Trono y al Ejército sigan los profesionales de la política viviendo a sus anchas y aprovechándose de lo poco que nos queda en dinero y en honor. Lo temible para los vividores era que se agudizase la crisis del sistema, porque saben que mientras el pueblo esté sano y firmes las instituciones, el mal tenía remedio con la extirpación.

Tal como se van poniendo las cosas, acabaremos por que no haya quien opere, porque bastante tendremos todos con defendernos del contagio, no ya con la esperanza de salvarnos, sino con la de ser los últimos en morir.

El síntoma es fatal. Si en una epidemia no se acude prontamente

a extinguir el foco, a destruirlo, sino que cada uno se encierra en su casa para no contaminarse—ilusión de ignorantes y empeño de egoístas—, la peste se enseorea pronto de la ciudad, la domina y la destruye.

Eso está sucediendo aquí, y sucede por culpa de los políticos y por inacción de las clases directoras, que no se deciden a destruir violentamente el sistema de engaños, de baladronadas y de hipocresías.

¿Queréis un ejemplo? Estos días se habla de que la zozobra del Gobierno la motiva el castigo impuesto a unos generales. Según mis noticias, no es verdad. A los políticos les salen todas esas cosas por una friolera. Lo que le preocupa son las derivaciones hacia el campo político.

Supongamos, por ejemplo, que el general Burguete, asumiendo legítimamente las facultades del comandante general de una de las plazas de Marruecos, hubiera aprobado cualquiera de las sentencias dictadas por los Tribunales militares a los que el Supremo ha castigado o ha apercibido. Como para castigar a las autoridades militares es precisa la intervención del Gobierno, supongamos que a éste se le ha hecho la propuesta, en razón a que habiéndose impuesto sanciones a unos jueces parecía natural que el procedimiento alcanzara a quien se conformó con aquellos fallos.

¿Qué haría en esa situación el Gobierno actual? Seguramente, marearnos con notas oficiosas, con rectificaciones, con habilidades explicativas y de interpretaciones, no obedeciendo a dictados de justicia, sino a conveniencias del tinglado político.

Porque supongamos que al general Burguete—si de él se trataba—se le ocurría justificar su conducta, como él la entiende, y pedía, para claridad de ese y de otros extremos importantes, que se publicara la Memoria que elevó al Gobierno... ¿Cómo podrían los conservadores de la última situación justificar lo que se hizo en la zona occidental al reconocer la preponderancia del traicionero Raisuni? ¿Cómo podría el Gobierno de los concentrados sostener que no hubo posibilidad de opción si la Memoria sostenía tal vez lo contrario?

Lo leal, lo patriótico, sería darle

a conocer al país los términos de esa Memoria, en la que quizá se asegure honradamente que el cambio de sistema a que obligó el Gobierno en la política marroquí fué una temeridad y una desdicha.

Pero eso no se sabrá jamás, como el autor de las apreciaciones no lo diga.

Nuestros políticos les resulta más cómodo que se siga discutiendo

al Ejército y combatiendo al Rey, porque en el tránsito de la crisis del sistema a la crisis del Régimen ponen todas sus esperanzas los que, cuando no pueden vivir de la adulación, comercian con la deslealtad.

El DUQUE DE G. (De «La Acción»)

## La persecución religiosa en Rusia

Copiamos de «L'Observatore Romano»:

«Según un telegrama expedido en Helsingfors, monseñor Butkewitch fué fusilado el día 2 de abril. Informaciones recibidas en el Vaticano confirman desgraciadamente la noticia no obstante haber hecho la Santa Sede todo lo que era humanamente posible para salvar aquella vida. La lectura de algunos periódicos rusos mostraba, sin embargo, bien a las claras que aun antes de incoarse el proceso se buscaba una víctima católica para sacrificarla en la Pascua católica. A pesar de esto, se quiso hasta el último momento conservar la esperanza, por no decir la ilusión de que, con arreglo a las seguridades recibidas, la sentencia no sería ejecutada.

Otras versiones afirman que el fusilamiento de monseñor Butkewitch se verificó el mismo día del Viernes Santo, en el que el Comité ejecutivo conmutó la pena de muerte para monseñor Cieplak y confirmó la de monseñor Butkewitch. Este derramamiento de sangre ocurrido después de la benéfica intervención, no sólo del Vaticano, sino de todo el mundo cristiano y del pueblo ruso, y por supuestas infracciones de las leyes revolucionarias cometidas hace algunos años, es motivo del mayor dolor y de la más profunda reprobación, y no encuentra explicación alguna en un entendimiento iluminado por la civilización cristiana.

Acto de tan fiera inelemeancia arroja una luz bien triste sobre la situación de Rusia e induce a pensar que allí no tienen ningún valor ni fruto las razones de humanidad, las lecciones de la Historia, el interés de todo el mundo ni aun la protesta de fuentes más alejadas de nosotros.

El mismo periódico «l'Avant», de Milán, escribía estos días que el Gobierno de los Soviets no ejecutaría la sentencia de muerte contra los preladados católicos, porque eso sería una violencia contra la vida de los ciudadanos.

Y esto nos parece que hace su-

perfluo todo comentario y toda protesta contra el hecho que habrá de registrar la historia.

Según la información de la Agencia Stefani, los periódicos polacos, sin distinción de partido ni de religión, condenan la conducta del Gobierno bolchevique al permitir el suplicio de monseñor Budkewitch.

En dichos periódicos se leen algunas particularidades de la defensa del obispo condenado.

Monseñor Budkewitch se defendió, ante todo, de la acusación de haber nutrido sentimientos de odio.

«El odio—dijo—constituye una fuerza motriz en la lucha provocada por las pasiones, que no existen para los que sabemos vencer todo sentimiento de rencor y venganza.

Lucha esa es la palabra sobre la que se basa el proceso—prosiguió monseñor Budkewitch—; pero nosotros no hemos luchado; nos hemos únicamente defendido. Por otra parte, no teníamos el derecho de pronunciar discursos políticos desde lo alto de la cátedra eclesiástica, que esa es obra que pertenece a los partidos. Por eso nos limitamos exclusivamente a defender la doctrina cristiana, al verla atacada. Mi objeto fundamental fué la defensa de la Iglesia, no la oposición a los Soviets. Esta defensa significaba, sin embargo, para los Soviets unaprovocación. Nosotros no hemos tenido ninguna organización secreta; nuestra organización es idéntica a la organización católica del mundo entero. La prueba de mis declaraciones consta en los discursos de nuestras Asambleas.»

Leemos los siguientes telegramas:

«Varsovia.—Comunican de Moscú que, además del patriarca Tikhon y sacerdotes con él encartados, comparecerán ante el Tribunal soviético el procurador del Santo Sinodo, monseñor Gurieff, y el Obispo monseñor Arsenius, acusados ambos de haber hecho un llamamiento en favor de los

Prelados al Obispo de Cantobery.

Además se asegura que los soviets se proponen juzgar en rebelía al Papa, acusado de complot contrarrevolucionario y antiproletario.

Riga.—Telegrafan de Moscú anunciando que las manifestaciones antirreligiosas celebradas en aquella capital han producido serios desórdenes, que obligaron a intervenir a las tropas del ejército rojo.

Hasta ahora no se tiene detalles de lo ocurrido.

Washington.—El departamento de Estado ha dispuesto que se dé por anulado el visado del pasaporte de las damas rusas de la Misión Kalinine, que viajan en los Estados Unidos con el objeto de dar una

serie de conferencias en favor de los famélicos rusos.

La decisión ha sido votada por la ejecución de una elevada personalidad eclesiástica, recientemente llevada a cabo por orden de las autoridades soviéticas, la cual ha causado, como es sabido, un movimiento de profunda indignación en el pueblo americano.

París.—El «Matin» publica un llamamiento, que el gran duque Alejandro de Rusia dirige a todos los pueblos de la cristiandad para que socorran moralmente a todos los súbditos rusos víctimas de las persecuciones antirreligiosas del gobierno de los soviets.»

## Placas del Corazón de Jesús

Véndense en la Librería Sintés, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

## SECCIÓN OFICIAL

### Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria de 3 de abril de 1923

Presidió el señor Alcalde don Juan Piris, asistiendo los Concejales señores de Torres, Servera, Orfila, Sintés y Giménez.

#### ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Autorizar a don Juan Gomila Saura para edificar el frontis del dorso de la casa número 29 del P. Dr. Martí, propiedad de don Juan Florit Sintés.

Colocar otro farol de alumbrado público entre las casas 19 y 21 de la calle San Pedro.

Tapiar el brocal que existe en el algebe de la calle de San Antonio y hacer desaparecer el pabellón o kiosco que hay allí construido, colocando en su lugar una bomba para extracción de las aguas.

Quedando enterado de los productos obtenidos durante el mes de marzo pasado por los conceptos siguientes:

Administración de Consumos sobre carnes y pescados, 1.012'69 pesetas.

Derechos de degüello, 234'50 pesetas.

Inspección sanitaria, 118'05 pesetas.

Ingresar en Depositaria 19'78 pesetas por saldo de cuentas del segundo semestre respectivas a los Cementerios de esta Villa.

Conceder un socorro extraordinario de 30 pesetas al vecino Lorenzo Pons Ameller que se encuentra enfermo y sin recursos.

Admitir a don Juan Llopis Camps la renuncia de Alguacil que presenta, aceptándole el ofrecimiento que hace de seguir en el cargo hasta que la plaza se halle debidamente provista, y que por la Comisión de Gobernación se formulen las reglas o condiciones para el buen desempeño de dicho destino.

A propuesta del señor Servera se acordó que al cesar el señor Llopis se le expida certificación de los buenos servicios que tiene prestados.

Y se levantó la sesión.

## CRÓNICA

### Círculo Menorquín

Se participa a cuantas personas simpaticen con la candidatura del señor don Guillermo García-Parreño, que todos los días, de 5 a 8 de la tarde y de

9 a 11 de la noche, se facilitarán y recibirán toda clase de datos electorales, en las oficinas establecidas en los salones de esta Sociedad, Arravaleta 11.

#### LA COMISIÓN ELECTORAL.

La Batería expedicionaria. Los artilleros llegarán el sábado

El Excmo. señor don Enrique Martín Alcobá, General Gobernador Militar de esta Isla, nos dirige atento B. L. M. acompañando copia del telegrama recibido del Excelentísimo señor Capitán General del distrito referente a la Batería expedicionaria de esta Comandancia de Artillería.

El telegrama dice así: «Capitán General Baleares a General Gobernador Militar Menorca. En vapor correo viernes veinte saldrá para esa Batería expedicionaria Menorca llegada esta mañana.»

Con suma complacencia, informamos a nuestros lectores de la anterior noticia que, como todas las referentes a este asunto, debemos a la caballerosidad y amable deferencia de nuestra digna autoridad militar, que por nuestra parte estimamos y agradecemos con toda sinceridad y afecto.

La noticia llegó a nosotros a pri-

## TEATRO PRINCIPAL

TEMPORADA DE PRIMAVERA DE 1923

GRAN COMPANIA COMICO-DRAMATICA

Primer actor

JULIÁN DE LA CANTERA

Primera actriz

TERESA FÁRVARO

Jueves 19 Abril 1923. — DÍA DE MODA. — Quinta de Abono

ESTRENO DE GRANDIOSO ÉXITO

La comedia en 3 actos, traducción de Alberti y Rosales.

LA CHIQUILLA

Una de las obras predilectas de TERESA FÁRVARO

A las nueve y cuarto.

Próximamente

EL MULTIMILLONARIO — LA MALA LEY

## TRIANON

Jueves día 19 de Abril de 1923

A las seis de la tarde

Vermouth de Moda

Con Sexteto

Otra sesión a las nueve de la noche

SEGUNDO DE NUESTROS PROGRAMAS SUPER-EXTRAORDINARIOS

ESTRENO de la segunda y última jornada de la grandiosa película histórica, que lleva por título

LUCRECIA BORGIA

Versión libre por Richard Oswald, según la historia y la novela del mismo nombre de Harry Scheff, interpretada por CONRAD VAIDT y LIANA HAYD

El crecido coste de alquiler de estos programas nos obliga a un pequeño aumento en los precios de las entradas y localidades.

La sesión de la noche será amenizada sólo por el piano, rebajándose en diez céntimos el precio de la entrada general y en cinco céntimos el de la media entrada.

## CINE ESPAÑA

Jueves día 19 Abril de 1923. — A las nueve

GRANDIOSA SERIE DE ARTE FRANCÉS

Continuación de la bellísima novela de gran intensidad dramática, debida al genio de M. Jules May y titulada

### EL MARTIRIO DE UNA MUJER

Triunfo indiscutible del arte francés

Los capítulos que se estrenarán de esta hermosísima novela, de gran intensidad dramática y altamente sentimental, se titulan

LA MADRE DE LOS SIETE DOLORS Y UN CRIMEN EN LAS RUINAS

en los que culmina la acción interesantísima y llama poderosamente la atención la labor de los artistas intérpretes de esta bellísima producción francesa.

Completarán el programa otras interesantísimas películas, entre ellas PATHE REWIE y una de gran fuerza cómica.

## CASINO DEL CONSEY

Habiendo recibido esta Empresa la extraordinaria exclusiva EL APARECIDO, que debía proyectarse más adelante, el programa de estos días se compondrá de la siguiente forma:

Sábado, a las nueve y cuarto

ESTRENO de la gran cinta

### EL APARECIDO

Creación del gran actor alemán Hans Mierendorf, que tantos triunfos tiene alcanzados en La dueña del mundo, Corazón de cristal y La atracción de la muerte

Domingo, a las seis y cuarto y nueve y cuarto. — Sexteto

### EL APARECIDO

Sábado y domingo, proyección de la gran cómica EL TELEFONO MISTERIOSO, por Billy West.



# SALÓN VICTORIA

Hoy jueves 19 de Abril de 1923. — A las nueve  
SESIÓN POPULAR. — PRECIOS ECONÓMICOS

Última proyección de 4.º tomo de la grandiosa serie alemana

## EL REY DE LA PLATA

titulada LA LUCHA POR LA VIDA

Una cinta natural y una cómica completarán el programa.

SÁBADO. — Continuación de la monumental serie LA HIJA DE LA AJUSTICIADA.

nera hora de la tarde de ayer y para ofrecerla al público con mayor rapidez, como habíamos prometido, la expusimos en nuestra izarra de la plaza Príncipe frente a la que desfilaron numerosísimas personas que con satisfacción enterábanse de la buena nueva.

El sábado por la mañana llegarán las fuerzas de la Batería expedicionaria de esta Comandancia de Artillería, a las que adelantamos nuestro saludo de bienvenida.

### De viaje

A bordo del vapor «Mahón» ha embarcado esta mañana el Capitán de la Marina Mercante don José Caldes.

También ha embarcado en dicho buque el gerente de «Los Escudos» don Ignacio Salas.

### «El martirio de una mujer»

Aménizada por el terceto, celebrará esta noche una sesión el Cine España estrenando los capítulos tercero y cuarto de la monumental y bella serie francesa, EL MARTIRIO DE UNA MUJER, titulados «La madre de los siete dolores» y «Un crimen en las ruinas». El público espera con verdadera expectación la continuación de la magistral novela en la que queda cautivado el espectador, siguiendo con sumo interés la triste odisea de una mujer mártir, villanamente perseguida por un aventurero sin conciencia.

### Autorizaciones

En la Prevención de la Plaza fecha de ayer figuran los dos artículos siguientes:

1.º Se autoriza a los señores Jefes principales de los Cuerpos que tengan fuerzas destacadas en Mercadal y en la Fortaleza de Isabel II, para conceder permiso a los individuos de los suyos respectivos francos de servicio, para que puedan venir a esta Plaza el día de llegada a la misma de la Batería expedicionaria de Ceuta.

2.º Quedan autorizados los Jefes de los Cuerpos para disponer que la oficialidad y tropa de los mismos pueda usar el uniforme de kaki para la instrucción fuera de esta Plaza.

### Vista de causas

Por incomparecencia de la parte querellante, se suspendió ayer la vista de la causa sobre estafa contra Jaime Pons Sintes y otro.

La causa señalada para hoy era sobre escándalo público contra Agustín Riera y José Valls.

### Telegrama detenido

En la Central de Telégrafos de Palma se halla detenido el telegrama siguiente:

«De Mahón, Teodoro Canet, Alhambra.»

Si desea V. conocer las costumbres típicas y las grandes bellezas de LA INDIA y desea asistir a cacerías REALES en compañía del PRÍNCIPE DE GALES, vaya el próximo martes al CINE CONSEY

### Exportación

A bordo del vapor correo «Mahón» han sido embarcados esta mañana 34 cerdos, 53 reses vacunas, 58 cajas queso, 2 jaulas huevos y 1 caja langostas.

### NOTICIAS MARITIMAS

#### Salidas

Esta mañana, a las ocho, ha salido para Alcedia y Barcelona el vapor correo «Mahón» al mando de su capitán don Juan Femenias.

#### Información

Se dice que el capitán del vapor «Rey Jaime I» don Jaime Estarellas ha pedido la jubilación.

Dicho buque es probable que llegue a Palma el próximo sábado, de

reparar antes algunas reparaciones en Barcelona.

Para el mando del «Jaime I» sueñan algunos nombres.

Entre ellos, los más probables son, según se afirma, don Antonio Dezcallar y don Jaime Pi, quienes mandan respectivamente los vapores «Reina Victoria» y «Mallorca».

Actualmente el más antiguo de los capitanes de la «Isleña» es el señor Dezcallar, por lo cual creese que éste será el designado.

## COTIZACIONES

### BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 18 de abril 1923

Francos	43'05
Libras	30'41
Dollars	6'52
Liras	32'20
Marcos	0'03
Coronas austríacas	0'01
Interior serie A	71'40
Id. id. B	71'35
Id. id. C	00'00
Oblig. Tesoro 2 años Ene. serie A	00'00
Amortizable 5 p. % A. 1920	96'60
Id. id. B	96'60
Exterior Serie A	87'40
Obligaciones Barcelonesas de Electr. 6 por 100 1920	00'00
Oblig. F. C. Catalanes 6% Id. C.ª Gral. Tran. 5% Id. C.ª Trasat. 6% 1922	98'75 00'00 000'00
Id. F. C. Nor. Pad. 3% Id. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6% Id. Cáceres Variable	66'00 100'50 00'00
Amortizable 5 p. % A. 1917	96'35
Id. B	96'35
Interior fin de mes	00'00

### Crédito Mercantil de Menorca

#### MAHÓN

Bolsa de Barcelona

del día 18 de abril de 1923

Amort. 4 por 100 A.	89'50
Id. 4 id. B.	89'50
Id. 5 id. A. 1920	96'60
Id. 5 id. B. id.	96'60
Id. 5 id. A. 1917	96'35
Id. 5 id. B. id.	96'35
Inter. 4 id. A.	71'40
Id. 4 id. B.	71'40
Exter. 4 id. A.	87'40
Id. 4 id. B.	87'40
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona.	66'00
Barcelonesa Electricidad 5 por 100 1913	84'25
Cáceres Variable.	34'35
Trasatlántica 4 por 100	86'00
Id. 6 id.	99'25
Andaluces 2.ª serie fijo	53'75
Francos cheque París.	43'05
Libras id. Londres	30'41
Marcos id. Berlin	0'05
Coronas id. Viena	0'015
Liras id. Roma	32'30
Dollars id. New York	6'52
Francos id. Zurich	118'10

#### Bolsa de Madrid

del día 18 de abril de 1923

Obligaciones Tesoro A.	102'90
Id. id. B.	102'80
Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100	00'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	100'30
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	110'50

### UNIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL DE MENORCA

A petición de varios dueños de tiendas de comestibles, se convoca a todos los del ramo a una reunión que ha de celebrarse el jueves 19 del corriente, a las nueve de la noche, en el local social, para tratar de asuntos que mucho les interesan.

Mahón 17 abril 1923. — El Presidente, Domingo Estrada. 33

### Crédito Mercantil de Menorca

Queda abierto el descuento de los cupones vencidos en Mayo próximo, de las Deudas Amortizables 5 por 100 y de las Obligaciones del Tesoro. 20 m

### Banco de Menorca

Descantamos el cupón vencimiento 15 Mayo próximo de las Deudas Amortizables al 5 por 100.

## MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 19 de Abril 1923

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: T. Coronel de Infantería don Jaime Vidal.

Imaginaría: Comandante de Infantería don Oswaldo Gómez.

Hospital y provisiones: 2.º Capitán de Artillería.

Vigilancia: 4.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos:

2.º Oficial de Infantería.

Imaginaría: 3.º Oficial de Infantería.

El Coronel Sargento Mayor, P. I. — El Capitán Ayudante de la Plaza, Marcial Martínez. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, Martín Alcoba. — Rubricado.

## SANTORAL

Santo de hoy. — Santos Sócrates, Dionisio, Vicente, León XI, papa, Rufo mártir, y Crescencio.

Santo de mañana. — Santa Inés de Monte Pulciano y Santos Marcelino y Victor mártir.

### En su propio interés

ADQUIERA V. UN DIAFRAGMA PATHÉ QUE EVITA EL CAMBIO DE AGUJAS, QUE SON SUSTITUIDAS POR UN ZAFIRO

JAMÁS SE DESGASTA !! NO PERJUDICA LAS PLACAS !! RESULTA MÁS NÍTIDA Y POTENTE LA EMISIÓN

PODRÁ V. ADQUIRIR LOS CELEBRADOS DISCOS PATHÉ, QUE SON LOS MEJORES Y MÁS ECONÓMICOS

Agencia exclusiva para la venta en Mahón: PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

# SALÓN VICTORIA

VIERNES 20, a las seis

## Tercer DANCING TEA

del Casino LA UNIÓN

## Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 18 a las 17'30.

### La repatriación de tropas

Atribuyése al Gobierno el acuerdo de que el 8 del mes de mayo próximo salgan de Africa las tropas que compondrán la primera expedición repatriada.

Dichas tropas embarcarán en Ceuta marchando para los puertos del litoral desde donde seguirán viaje las tropas expedicionarias a sus respectivas guarniciones.

La repatriación de la demás tropa se irá haciendo paulatinamente.

### Sin noticias

Al visitar esta mañana en su despacho de la Presidencia al marqués de Alhucemas nos ha manifestado que carecía de noticias.

### El regreso de los Reyes

Probablemente el domingo regresarán a Madrid Sus Majestades los Reyes don Alfonso y doña Victoria después de haber asistido a la fiesta de aviación celebrada en Sevilla.

Regresarán con los Monarcas sus augustos hijos los Infantes don Juan y don Gonzalo.

### El artículo 20

El Presidente del Gobierno antes de despedirse de los periodistas y contestando a preguntas que éstos le dirigieron acerca de las probabilidades de elección por el artículo 29, dijo que los diputados electos por este artículo serían muy pocos.

### Romanones mejorado

El ministro de Gracia y Justicia conde de Romanones se halla algo mejorado de la afección que padecía y ya ha abandonado el lecho, pudiendo reintegrarse a sus habituales ocupaciones.

El conde de Romanones podrá asistir ya al Consejo de ministros que se celebre y que se había retrasado con motivo de la indisposición del ministro de Gracia y Justicia.

### Noticia desmentida

Ha sido desmentida oficialmente la noticia según la cual se había descubierto una desviación clandestina de la línea telefónica oficial con Barcelona.

### La riqueza urbana

Se ha gaceteado el procedimiento para la comprobación de la riqueza urbana en las poblaciones cuyo líquido imponible total sea de 10.000 pesetas o superior a esta cifra.

### Exportación de lentejas

También se ha publicado en la «Gaceta» la autorización para que durante el año 1923 se puedan exportar hasta tres mil toneladas de lentejas sobrantes del mercado nacional y mediante el cumplimiento de las disposiciones establecidas.

### PRENSA ASOCIADA

Parte facilitado por la Delegación del Gobierno

Madrid 18 a las 23.

El Alto Comisario que en el territorio de Ceuta sin novedad.

En el de Melilla no hay otra que la de haber sido herido levemente en la posición de Tizzi Azza por un disparo suelto del enemigo el soldado del Batallón de San Marcial Eugenio García Cañaverai.

## Noticias varias

### Lo que dice un periódico

Madrid. — «La Correspondencia de España» se ocupa de la marcha a Ginebra, para asistir en representación de España en la Sociedad de las Naciones, del lustre general Picasso.

«Se tratará en esa reunión del problema jurídico de las responsabilidades, en casos análogos al ocurrido en España? Existe el propósito de plantear en la Sociedad de Naciones el caso de nuestras responsabilidades, ya que no

se ha podido dilucidar este problema aquí, por estimar que no existe figura de delito?»

El gobierno debe apresurarse a explicar la marcha del general Picasso, a quien tan agradecido está el pueblo español, por los servicios que a la patria ha prestado.»

Termina diciendo el aludido periódico que no le extrañaría que el gobierno enviara al general Aguilera a Polonia o Suiza, para que estudiara los servicios de aviación.

### Una idea fantástica. Para atravesar el Atlántico

Londres. — Mr. Edward B. Armstrong, ingeniero de Filadelfia, prepara un proyecto grandioso que permitirá a las gentes apresuradas hacer la travesía del Atlántico por vía aérea en treinta y cuatro horas y media, y hasta en diez y siete horas por avión expreso.

He aquí los principales extremos del plan:

Entre Atlantic City y Plymouth se instalarán sobre el Océano, y cada 600 kilómetros, gigantescos hidroaeródromos. Estas estaciones flotantes serán verdaderas ciudades, que harán posible un servicio trasatlántico cotidiano, por que dividirán en etapas relativamente cortas la distancia a recorrer.

Sobre cada una de estas estaciones flotantes podrán aterrizar, para proveerse de gasolina, los 120 aeroplanos de dos motores que asegurarán el servicio trasatlántico. Cada una de estas estaciones flotantes, ancladas en el fondo del mar, tendrá 370 metros de largo por 123 de ancho, con un desplazamiento de 15.000 toneladas.

Los treinta pasajeros que llevará cada avión tendrán libertad para detenerse por algún tiempo a bordo de estas estaciones, por ejemplo, en caso de tempestad, pues en ellas encontrarán un hotel con todo el confort moderno.

Los hidroaeródromos estarán provistos, además de hangares, de material de reparaciones, estaciones de radiotelegrafía y radiotelefonía, así como una oficina de meteorología, pudiendo vivir en ellos de un modo permanente hasta 125 empleados diversos.

Estas ciudades flotantes serán construidas en los arsenales americanos, y remolcadas por vapores hasta sus sitios respectivos.

Según el ingeniero que ha concebido este magnífico y estupendo proyecto, los hidroaeródromos no se verán afectados por las tempestades ni aun por las más violentas, gracias a su disposición especial, que asegurará su casi inmovilidad.

Todo el proyecto está basado en el principio de la «cadena», pues las estaciones flotantes estarán amarradas a una cadena suspendida por las dos extremidades de boyas, pero colgando de manera libre.

«He concebido mis hidroaeródromos de tal manera — ha dicho su autor — que el 97 por 100 de los desplazamientos se producirán en las regiones submarinas, siempre tranquilas, aun durante las más formidables tempestades.»

Armstrong, que no tiene la

menor duda, espera que el servicio pueda ser inaugurado dentro de tres años.

### El tratado comercial con España

Berlín. — La Comisión de Negocios Extranjeros del Reichstag ha discutido el proyecto de ley relativo al Tratado provisional de comercio entre España y Alemania.

El gobierno ha declarado que el Tratado debe crear durante las negociaciones para el Tratado definitivo una situación provisional.

El proyecto garantiza la situación actual, es decir, por el lado alemán concede la cláusula de nación más favorecida. Además, el gobierno español obtiene una reducción de los derechos de Aduanas para determinados artículos y podrá exportar a Alemania sesenta mil hectólitros de vino anualmente.

En vista de las grandes concesiones que recibe España en materia de Aduanas, el gobierno alemán ha declarado necesario reducir la vigencia del Tratado hasta el 30 de abril del corriente año.

El corresponsal de «La Vanguardia» ha interrogado a una conocida personalidad financiera, el señor Gotheim, que ha ocupado la cartera de Hacienda, quien dice que será difícil en tan corto tiempo llevar a buen término las negociaciones para el Tratado definitivo. Por esta causa la comisión ponente del proyecto ha acatado una nueva estipulación autorizando al gobierno a prorrogar el estado provisional por dos meses más en caso de que en la citada fecha no estuviera ultimado aún el Tratado definitivo.

Opina el señor Gotheim que ya no está justificada la aplicación de la sobretasa del cambio a los productos alemanes, que han llegado casi a alcanzar los precios del mercado mundial.

El señor Gotheim espera que España reconocerá la difícil situación económica de Alemania y no se dejará desviar de un juicio equitativo por las intrigas francesas.

### La obra del doctor Nansen

Ginebra. — El secretario de la Acción Nansen ha publicado el siguiente comunicado:

Conocida es ya la actividad del servicio de paquetes de la Acción Nansen, que hasta la fecha y contra recibos firmados por los destinatarios, ha entregado en Rusia cerca de 50.000 paquetes de víveres.

Al terminar su reciente viaje a Rusia, el doctor Nansen se decidió a crear un nuevo servicio de paquetes para ropas.

Por una cantidad relativamente ínfima será posible enviar a Rusia paquetes Standard conteniendo ropas interiores y exteriores para mujeres, hombres, niñas y niños.

Las garantías de la buena distribución de esos nuevos paquetes serán las mismas que presidieron para el reparto de los paquetes de víveres.

Probablemente dentro de un par de semanas serán distribuidas a todos los países las instrucciones oportunas para la recepción y envíos de esos nuevos paquetes de ropas.

## ULTIMA HORA

Cerramos la edición sin haber recibido las conferencias que esta madrugada habrá depositado nuestro corresponsal en Madrid.

Imp. de M. Sintes Rotger. — Mahón